



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Huaquillas, 2017-02-01

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WIFRANGER S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2016, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, las gestiones y actividades realizadas en el año en mención:

El orden del presente informe es el siguiente:

1. Resultados de la Compañía.
2. Obligaciones Cumplidas.
3. Tramites en Gestión.
4. Proyecciones para el próximo año.
5. Certificaciones
6. Agradecimientos.

1. RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

La compañía en el año 2016 no registro ingresos porque no se han generado actividades por cuanto no se obtiene aun el permiso de operación para laborar legalmente como empresa de transporte, lo que si género es un gasto por Impuesto a la Renta, que tuvo que ser cubierto con un préstamo de un socio.

En lo que corresponde a los Balances Financieros, se refleja el capital aportado que es de \$ 800.00 y una pérdida del ejercicio de \$ 4.79

2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que se han venido cumpliendo las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos, presentación de balances, informes laborales al día.

3. TRAMITES EN GESTION.

WIFRANGER S.A.

RUC: 0791773784001

Dirección: Zaruma s/n y Asaad Bucaram

Teléfono: 072511022 Email: wifranger@hotmail.com

HUAQUILLAS – EL ORO- ECUADOR



Estamos coordinando con los directivos la obtención del permiso de operación, que estaría pendiente hasta contar con una unidad para comenzar a gestionar dicho permiso.

4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO

La compañía se proyecta para el año en curso obtener el permiso de operación, generar ingresos, implementando nuevas publicidades con nuestros servicios, y hacerse conocer nacionalmente como una las mejores compañías de transportes, esto lo lograremos con el apoyo de todos los socios.

5. CERTIFICACIONES

Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Los Estados financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos.

De otro lado, la Administración declara que la compañía ha cumplido lo que establece, la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y con las normas, resoluciones y reglamentos que existen para el efecto.

6. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los señores Accionistas, a los demás Miembros de nuestra Junta Directiva por su importante labor y compromiso siempre orientado a los resultados, de una manera positiva y exigente, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes.

Atentamente,

Sr. Willan Córdova Fera
REPRESENTANTE LEGAL
CI: 0703615237